



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

INFORME

**SEGUIMIENTO
PROYECTOS DE INVERSIÓN
PRIMER SEMESTRE
2014**

Bogotá, D.C, Agosto de 2014



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INFORME
SEGUIMIENTO PROYECTOS DE
INVERSIÓN

Código: F-PDE-DM-004
Fecha: 23/08/2011
Versión: 0

INDICE

		Página
1.	Introducción	3
2.	Objetivo	3
3.	Marco Normativo	3
4.	Aspectos Generales del Presupuesto de la Entidad	3
5.	Ejecución de los Proyectos de Inversión	5
5.1	Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica que Soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT II	5
5.2	Ampliación de la Red Corporativa de Telecomunicaciones PMT	8
6.	Conclusiones	10

1. Introducción

La Oficina de Planeación brinda asesoría a los formuladores de los Proyectos de Inversión de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Así mismo, realiza seguimiento periódico al cumplimiento de las actividades programadas y a la ejecución de los recursos asignados con fuente de financiación del presupuesto nacional de la vigencia.

2. Objetivo

Dar a conocer a los responsables de los Proyectos de Inversión y a la Alta Dirección, el estado actual de los proyectos, producto del seguimiento efectuado al cumplimiento de las actividades y ejecución presupuestal de cada uno a 30 de Junio de 2014.

3. Marco Normativo

- a. Ley 819 de 2003 “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- b. Resolución 0806 de agosto 10 de 2005 “Por la cual se organizan metodologías, criterios y procedimientos que permitan integrar los sistemas de planeación y la red nacional de Bancos de Programas y Proyectos”.
- c. Decreto 875 de marzo 27 de 2008, Artículo 23 “Oportunidad en el registro de proyectos de Inversión...”
- d. Decreto 4730 de diciembre 28 de 2005 “por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto”.

4. Aspectos Generales del Presupuesto de Inversión de la Entidad

Los Proyectos de Inversión financiados con recursos nación, fueron viables para la vigencia 2014, de acuerdo al Decreto de Liquidación No.3036 de Diciembre 27 de 2013 “*Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2014, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*”.

Para la vigencia 2014 el presupuesto de inversión asignado a la Registraduría Nacional del Estado Civil es de \$42.632.000.000. Este presupuesto se encuentra distribuido en dos (2) Proyectos de Inversión: Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica que Soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT II y Ampliación de la Red Corporativa de Telecomunicaciones - PMT Región Nacional.



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

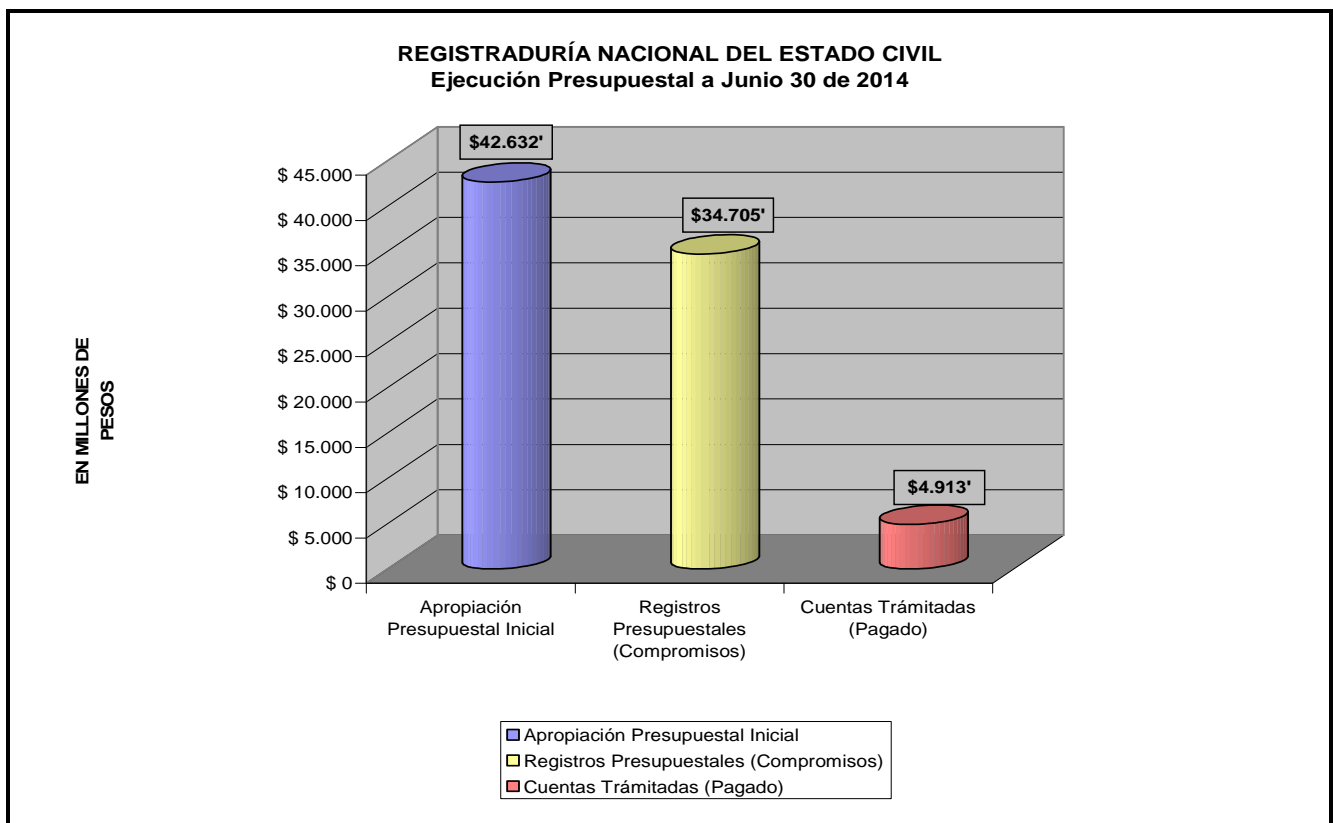
INFORME SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: F-PDE-DM-004
Fecha: 23/08/2011
Versión: 0

La inversión de la Entidad a junio 30 de 2014, registra compromisos por \$34.705 millones y pagos por \$4.913 millones, lo cual implica un avance financiero del 14,16%, como se muestra en el siguiente cuadro:

APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% de Avance Financiero (Respecto a los Compromisos)	% de Avance Financiero (Respecto a la Apropriación)
\$42.632.000.000	\$34.704.738.374	\$4.912.694.592	\$4.912.694.592	14,16%	11,52%

Fuente: Seguimiento a Proyectos de Inversión – Aplicativo SPI – DNP (A Junio 30 de 2014).
Reporte de Ejecución Presupuestal – Coordinación de Presupuesto (A Junio 30 de 2014).

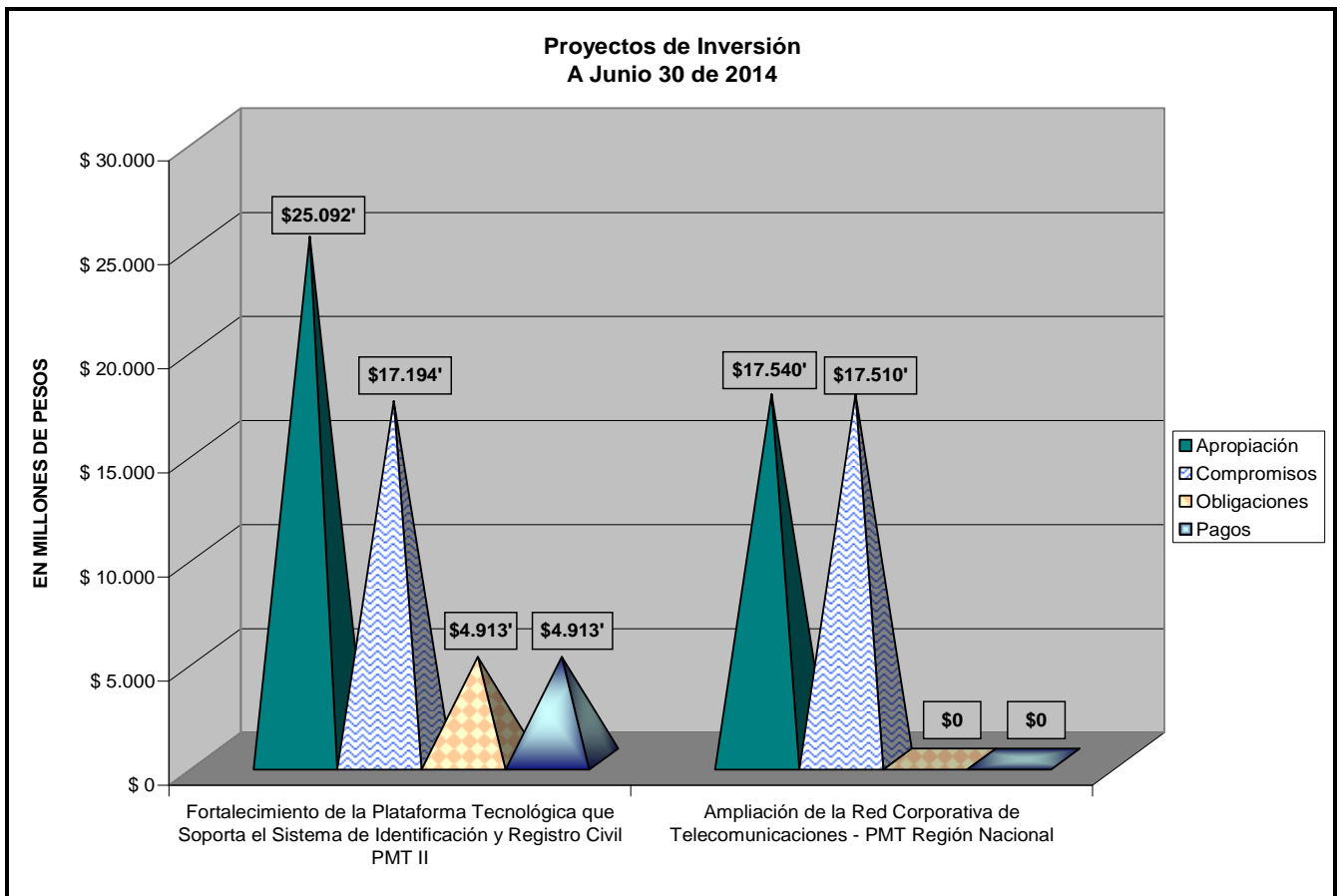


Fuente: Reporte de Ejecución Presupuestal – Coordinación de Presupuesto (A Junio 30 de 2014).



5. Ejecución de los Proyectos de Inversión

A continuación, se puede observar cual fue el comportamiento de los recursos asignados, frente a la solicitud y ejecución de los Compromisos, Obligaciones y Pagos de los Proyectos de Inversión con fuente de financiación nación, a Junio 30 de 2014:



Fuente: Seguimiento a Proyectos de Inversión – Aplicativo SPI – DNP (A Junio 30 de 2014).
Reporte de Ejecución Presupuestal – Coordinación de Presupuesto (A Junio 30 de 2014).

5.1 Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica que Soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT II

Se formulo un nuevo proyecto para la vigencia 2014, de acuerdo con las mesas de trabajo realizadas con el Departamento Nacional de Planeación – DNP, en las cuales sugirieron cambiar el nombre del proyecto, debido a que el objetivo del proyecto anterior “Mantenimiento y sostenibilidad del sistema de Identificación y Registro Civil PMT II a nivel nacional” estaba enfocado a *“Contratar los servicio de una empresa especializada que garantiza la*

administración, operación y el mantenimiento del sistema Identificación y Registro civil con el que se cuenta en la actualidad, producto de la inversión en modernización de la Entidad (Contrato 057 de 2005)” y con ese proyecto, no se pueden adquirir herramientas tecnológicas que se necesitan, como es la adquisición Hardware y Software los cuales se deben utilizar exclusivamente para el PMT II.

Por lo anterior, se inscribe ante el DNP el proyecto de inversión denominado ““Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica que Soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT II”.

- **Objetivo:** Fortalecer la plataforma tecnológica que soporta el sistema de identificación y Registro Civil PMT II.
- **Avance Financiero:**

APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO (Respecto a los Compromisos)	% DE AVANCE FINANCIERO (Respecto a la Apropiación)
\$25.091.692.698	\$17.194.431.072	\$4.912.694.592	\$4.912.694.592	68,53%	19,58%

Fuente: Seguimiento a Proyectos de Inversión – Aplicativo SPI – DNP (A Junio 30 de 2014).
Reporte de Ejecución Presupuestal – Coordinación de Presupuesto (A Junio 30 de 2014).

Se solicitaron recursos para la vigencia 2014 por valor de \$37.662.066.000, pero de acuerdo al techo asignado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, solamente se obtuvieron recursos por \$25.091.692.698, quedando desfinanciado el proyecto en \$12.570.373.302. Con dicha desfinanciación, se pone en riesgo que la Registraduría Nacional del Estado Civil cumpla a cabalidad con la misión que constitucionalmente le ha sido confiada en materia de identificación.

Debido al déficit presupuestal para financiar la continuidad en la prestación de los servicios de este proyecto, se han solicitado adiciones y traslados presupuestales ante el Departamento Nacional de Planeación, mediante las siguientes comunicaciones:

- ✓ DRN – SG – OP 565 del 09 de Julio de 2013, dirigido al Dr. Mauricio Cárdenas – Ministro de Hacienda y Crédito Público. Asunto: Cuota de Inversión Presupuesto Nación 2014 – RNEC.
- ✓ DRN 797 del 30 de Septiembre de 2013, dirigido al Dr. Mauricio Cárdenas – Ministro de Hacienda y Crédito Público. Asunto: Reiteración solicitud adición cuota de Inversión Presupuesto Nación 2014 – RNEC.



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME
SEGUIMIENTO PROYECTOS DE
INVERSIÓN**

Código: F-PDE-DM-004
Fecha: 23/08/2011
Versión: 0

- ✓ DRN – GAF - OP 228 del 08 de Mayo de 2014, dirigido a la Dra. Tatiana >Orozco de la Cruz – Directora del Departamento Nacional de Planeación. Asunto: Reiteración solicitud adición presupuestal de inversión - Recursos Nación 2014 – RNEC.
- ✓ Oficio 310 de Mayo 08 de 2014, dirigido al Dr. José Mauricio Cuestas Gómez – Director de Inversiones y Finanzas Públicas - DNP. Asunto: Traslado Presupuestal por Ley de Decreto 2014.

De acuerdo al anterior oficio, el Departamento Nacional de Planeación da respuesta mediante oficio SIIDN – 20144340567971 de Junio 10 de 2014, en el cual nos indican que *“...teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional no tiene previsto presentar al Honorable Congreso de la República un proyecto de ley de modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la presente vigencia. Este Departamento se abstiene de emitir concepto favorable a su solicitud. Sin embargo en el evento en que el Gobierno decida presentar modificaciones al presupuesto para la presente vigencia tendremos en cuenta su solicitud”*.

➤ Avance Físico:

Avance Físico del Producto	Avance de Gestión
50%	50%

INDICADORES DE PRODUCTO	META VIGENTE	AVANCE	% DE AVANCE
Sedes actualizadas en la plataforma de hardware y software en el macroproceso de identificación de la Registraduría Nacional del Estado Civil Actualizadas	100%	50%	50%
Disponibilidad de la información de los Sistemas del PMT Suministrada	100%	50%	50%
Documentos de Identidad (TI - CC) Producidos	100%	50%	50%
Casos atendidos de usuarios del macro proceso de identificación Realizados	100%	50%	50%



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME
SEGUIMIENTO PROYECTOS DE
INVERSIÓN**

Código: F-PDE-DM-004
Fecha: 23/08/2011
Versión: 0

Servicio de información del estado de producción de los documentos de identidad Suministrado	100%	50%	50%
Administración de los servicios WEB para la autenticación biométrica Adecuada	100%	50%	50%

INDICADORES DE GESTIÓN	META VIGENTE	AVANCE	% DE AVANCE
Disponibilidad de la Plataforma de Registro Civil e Identificación	100%	50	50%
Informes Presentados	1	0,50	50%

➤ Contratos en Ejecución:

Objeto del Contrato	No. del Contrato	Fecha de Inicio y Finalización	Valor del Contrato	Total Pagos	%
Realizar el mantenimiento y sostenibilidad del sistema de Identificación y Registro Civil de la solución implementada por el PMT II a nivel nacional.	013 de 2014	15/Enero/2014 a 14/Agosto/2014	\$17.194.431.072	\$4.912.694.592	28,57%

5.2 Ampliación de la Red Corporativa de Telecomunicaciones - PMT Región Nacional

- Objetivo: Contar con una solución integral del servicio de la Red Corporativa y de Telecomunicaciones del PMT, ampliando la capacidad existente, que le permita a la Registraduría Nacional del Estado Civil contar con una red corporativa segura, de servicios permanentes para la transmisión de datos y voz y servicio de Internet.



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME
SEGUIMIENTO PROYECTOS DE
INVERSIÓN**

Código: F-PDE-DM-004
Fecha: 23/08/2011
Versión: 0

La Red Corporativa de Telecomunicaciones se ha venido implementado de manera progresiva, de acuerdo con el desarrollo del sistema de identificación, proporcionando las herramientas para que las Registradurías Especiales, Auxiliares y Municipales, puedan validar en línea los datos biográficos de los menores y de los ciudadanos, y puedan transmitir a través de la red corporativa, las imágenes de las fotos y huellas en el desarrollo del proceso de identificación.

En relación con la función misional de la Registraduría de organizar los eventos electorales, la Entidad se apoya en la misma infraestructura de telecomunicaciones instalada, como red contingente para la transmisión de datos electorales.

➤ Avance Financiero

APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO (Respecto a los Compromisos)	% DE AVANCE FINANCIERO (Respecto a la Apropriación)
\$17.540.307.302	17.510.307.302	\$0	\$0	0%	0%

Fuente: Seguimiento a Proyectos de Inversión – Aplicativo SPI – DNP (A Junio 30 de 2014).
Reporte de Ejecución Presupuestal – Coordinación de Presupuesto (A Junio 30 de 2014).

➤ Avance Físico

Avance Físico del Producto	Avance de Gestión
50%	54%

INDICADOR DE PRODUCTO	META VIGENTE	AVANCE	% DE AVANCE
Disponibilidad del servicio de Internet Suministrado para la Entidad	99%	99%	100%
Disponibilidad del canal de comunicaciones Suministrado para la Entidad	99%	99%	100%



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INFORME
SEGUIMIENTO PROYECTOS DE
INVERSIÓN

Código: F-PDE-DM-004
Fecha: 23/08/2011
Versión: 0

Sedes de la RNEC con ampliación de ancho de banda Realizado	1.081	84	7,77%
Disponibilidad de la administración de servidores Optimizada	99%	99%	100%
Modems 3GSM suministrados a Registradurías Municipales Aprovechados	100	100	100%

INDICADORES DE GESTIÓN	META VIGENTE	AVANCE	% DE AVANCE
Delegaciones Departamentales y Registradurías Especiales con ancho de banda ampliado	1.081	84	7,77%
Modem 3GSM suministrados a Registradurías Municipales	100	100	100%

➤ Contratos en Ejecución:

Objeto del Contrato	Número del Contrato	Fecha de Inicio y Finalización	Valor del Contrato	Total Pagos	%
Proporcionar una solución integral de telecomunicaciones de la Red Corporativa de Telecomunicaciones - PMT y ampliar la capacidad existente, que le permita a la Registraduría Nacional del Estado Civil contar con una red corporativa segura, de servicios permanentes para la transmisión de datos y voz con acceso a Internet.	68	26/Marzo/2014 a 31/Diciembre/2014	\$17.510.307.302	\$0	\$0



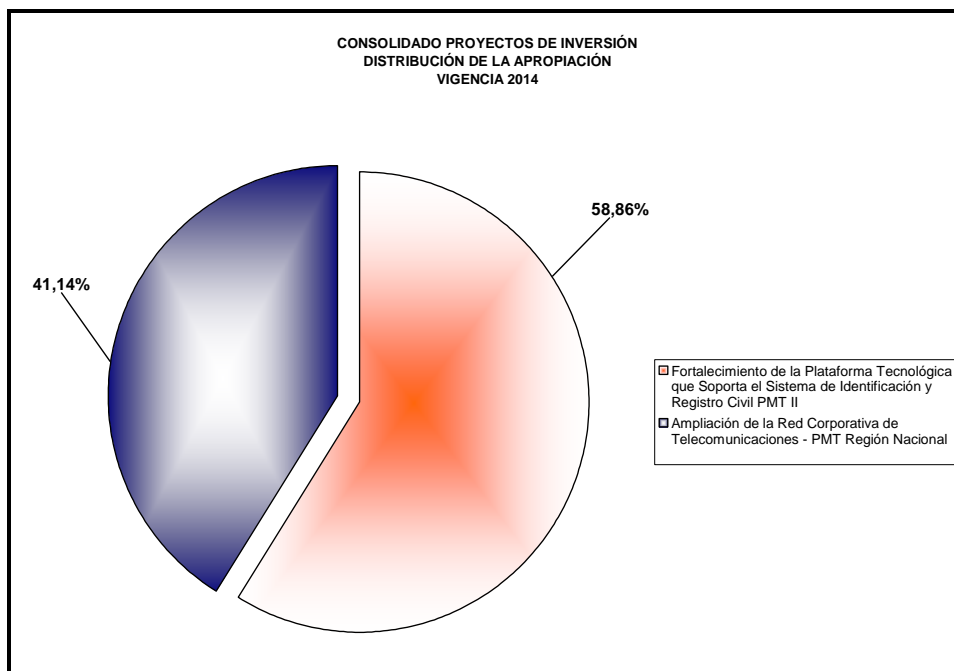
**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

INFORME SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: F-PDE-DM-004
Fecha: 23/08/2011
Versión: 0

6. Conclusiones

Se concluye que el Proyecto de Inversión al que se le adjudicó un mayor presupuesto fue al de “Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica que Soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT II” con un 58,86% del total de la apropiación presupuestal para la Entidad Registraduría Nacional, seguido del proyecto “Ampliación de la Red Corporativa de Telecomunicaciones PMT” con un 41,14%



A Junio 30 de 2014, el monto de los compromisos de los proyectos de inversión que corresponden a la Registraduría Nacional es de \$34.704.738.374 equivalente al 81,41%, quedando un saldo de apropiación de \$7.927.261.626.

Para evitar que se presenten saldos por ejecutar y se generen la constitución de reservas presupuestales, se debe realizar la ejecución de los recursos apropiados para cada proyecto dentro de la vigencia 2014, es decir, que a 31 de diciembre de 2014 se ejecute el presupuesto asignado, atendiendo lo establecido en el Decreto 1957 de 30 de mayo de 2007, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en su artículo 2º. “De conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 225 de 1995 y el artículo 31 de la Ley 344 de 1996.



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INFORME
SEGUIMIENTO PROYECTOS DE
INVERSIÓN

Código: F-PDE-DM-004
Fecha: 23/08/2011
Versión: 0

Igualmente, se debe tener en cuenta la Circular No. 224 de Julio 22 de 2014 de la Gerencia Administrativa y Financiera y Dirección Administrativa sobre la “Fecha límite de radicación procesos de Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas e Invitaciones Públicas RNEC – FRR”, como garantizar el cumplimiento de la normatividad en aspectos presupuestales, de contratación, y en general con todos los mecanismos de lucha contra la corrupción, Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).

Martha Vianey Díaz Molina
Jefe Oficina de Planeación